

AÑO 2017

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Veloz Express S.A., está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, Reglamentos y demás disposiciones legales, así como a Reglamentación interna de la Compañía.

La Contabilidad es por partida doble, en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, basados en Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, Principios de Control Interno, en base a una Planificación y Presupuestos Internos aprobadas por la Asamblea General de Socios.

Las cuentas que han tenido movimiento relevante en el presente ejercicio económico son las siguientes:

CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DE LOJA N° 290042105-4. Presenta saldo según Estado Bancario al 31 de Diciembre del 2017 de CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON 58/100. Los cheques girados y no cobrados al 31 de Diciembre del 2017 constan en la cuenta "CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES en el valor de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES CON 57/100 según anexo adjunto. En la cuenta cta. cte. 290042105-4 se registran los movimientos de la actividad económica de la Compañía, como ser depósitos de ingresos provenientes del servicio otorgado a las Instituciones y usuarios. Se realizan pagos que por concepto de gastos operativos o administrativos como ser Sueldos y beneficios Sociales al personal, pago de Comisiones, pago de transporte de encomiendas, pago de préstamos bancarios, pago de impuestos, compra de materiales y suministros, reparaciones y adecuaciones, honorarios, etc.

Las cuentas por Cobrar, corresponden a valores que se encuentran a cargo de Clientes por cuanto éstos cancelan a crédito, presentando un saldo al 31 de Diciembre del 2017 de SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES CON 08/100; también se encuentran valores a cargo del Sr. Manuel Luzón por el valor de VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON 06/100, valores que le quitan liquidez a la Compañía.

Cuentas por cobrar al Fisco presenta un saldo de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON 00/100 y que corresponden a valores a favor de Veloz Express por las liquidaciones de Impuestos a la Renta de años anteriores y que deben ser devengados año a año si hubiera valor a pagar de Impuesto a la Renta. La cuenta Retenciones en la Fuente que nos han realizado nuestros clientes presenta un saldo de MIL QUINIENTOS CUATRO DOLARES CON 96/100 y que es liquidado en la declaración de Impuesto a la Renta del año 2017 . Además tenemos la cuenta crédito fiscal que se viene arrastrando y liquidando mes a mes en las declaraciones mensuales de IVA.

En el Activo Fijo se encuentran los Bienes muebles e inmuebles con sus respectivas depreciaciones que vienen de años anteriores en su mismo valor.

En el Pasivo consta la renovación Préstamo Bancario en el mes de AGOSTO del 2017 con el Banco de Loja por el valor de TREINTA Y CINCO MIL DÓLARES, con saldo al 31 de Diciembre del 2017 de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON 41/100.

En el Pasivo corriente también se encuentra la cuenta Retenciones por Pagar al Fisco tanto en IVA como en retención Impuesto a la Renta. Se encuentran valores pendientes de pago al IESS por el mes de Diciembre/2017, Préstamo de la Cooperativa Fortuna a nombre de Caigua Valdivieso Julia, el mismo que fue depositado en la cuenta de la Compañía.

En el Patrimonio se registra el Capital Social, Aporte para futuras Capitalizaciones, Reserva Legal, Resultados acumulados.

En la cuenta de Resultados se registra una utilidad del período por el valor de SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON 96/100.

#### RECOMENDACIONES.-

Qué se cumpla con la devolución de valores a cargo del Sr. Manuel Luzón por cuanto le está restando liquidez a la Empresa y esto conlleva dificultades para cubrir las obligaciones con los Proveedores, esta cuenta se ha incrementado considerablemente en éste año.

Qué se analice la conveniencia y necesidad del Vehículo por cuanto le está restando liquidez a la Compañía.

Que la actividad de la Compañía es de Courier , por tanto no deben realizarse pagos ni retenciones por arreglos y mantenimiento de la casa de Catamayo, porque ocasionan gastos no deducibles como también iliquidez a la Compañía.

A handwritten signature in blue ink, reading "Erlinda Lavanda Veintimilla". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal line.

Dra. Erlinda Lavanda Veintimilla.

CONTADORA

23.011